

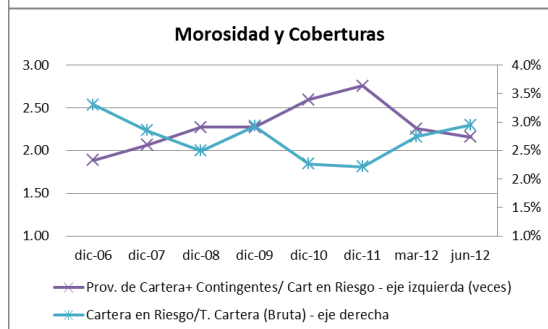
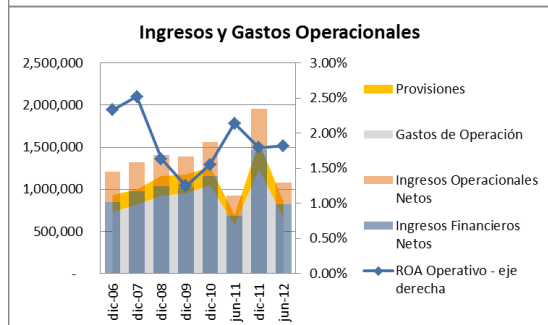
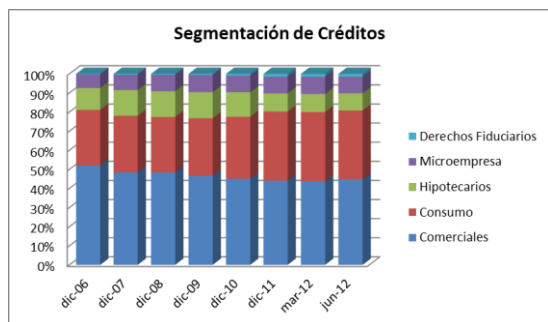
Ecuador

Entorno Bancos Privados

Resumen Financiero

USD Miles	dic-10	jun-11	dic-11	jun-12
ACTIVOS	20,595,284	21,912,474	23,881,809	25,811,166
PATRIMONIO	2,084,142	2,220,695	2,496,941	2,651,190
RESULTADOS DEL EJERCICIO	260,902	191,705	393,527	188,513
ROE Operativo	15.0%	21.1%	17.4%	17.6%
ROA Operativo	1.6%	2.1%	1.8%	1.8%

Fuente: SIBS  
Elaboración: BWR



Fuente: SIBS  
Elaboración: BWR

**Contacto:**  
Sebastián Baus  
(593 2) 226 9767  
[sbaus@bwratings.com](mailto:sbaus@bwratings.com)

Realizado: agosto 2012  
Información a: junio 2012.

La creatividad de las instituciones financieras y la obsesión de mayor control por parte de los entes reguladores han creado un círculo vicioso en donde los reguladores impulsan nuevas medidas y los bancos buscan estrategias para minimizar sus efectos. En los últimos meses se puede observar un sin número de cambios en la normativa por parte de la Junta Bancaria y el Directorio del Banco Central. Para mayor detalle acerca de las nuevas regulaciones, favor referirse al Reporte adjunto: “Sistema Financiero – Hechos Relevantes y Subsecuentes”.

Algunos de los cambios en la normativa fueron el resultado de un posible sobreendeudamiento en el segmento de consumo, advertido por el Presidente de la República. **Las regulaciones tendrán un impacto negativo importante en la rentabilidad del sistema y una mayor limitación en la administración de liquidez.** La mayor influencia de los reguladores en el negocio genera incertidumbre en el sistema financiero; especialmente cuando dichas regulaciones en algunos casos, han generado limitaciones más que controlar el riesgo.

Varios de los cambios en las regulaciones exigen una mayor posición en títulos del sector público ecuatoriano comprados en el **mercado primario**. Al momento la oferta de nuevas emisiones de títulos del Estado es limitada y no se conoce de un plan definido de emisiones para el futuro, lo que limita la capacidad de administración de tesorería del sistema para cumplir los requerimientos.

Como parte de las nuevas regulaciones, los bancos tendrán que cambiar el procedimiento de calificación de sus activos de riesgo y el método para establecer provisiones. Además las instituciones deben fortalecer sus estructuras de seguridad a todo nivel. Los constantes cambios normativos en el sistema financiero generan un reto a las instituciones para poder cumplir con sus presupuestos de generación de activos productivos y resultados a finales del 2012. **El importante crecimiento de depósitos y cartera observado en el 2011, no se repetirá en este año debido a un ambiente de mayor regulación, desaceleración económica y mayor competencia.**

ESTRUCTURA DE BALANCE

En el 2T12, la **cartera productiva bruta** creció 20.6% anual, crecimiento mayor al observado en

La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con citación de la fuente.



las **obligaciones con el público** de 17.7%. En los últimos años, la estructura por tipo de cartera ha mostrado significativas variaciones influenciadas por los altos crecimientos en la cartera de consumo. De esta manera, en el 2006, la participación de **cartera de consumo** en el total representaba el 29%, mientras que en 2T12 alcanza 36%, siendo que los crecimientos más agresivos se registran en el 2011. En lo que va del año se puede observar una estabilidad en la participación del segmento consumo y a futuro se espera una desaceleración, influenciada por las nuevas regulaciones que limitan los beneficios de emitir nuevas tarjetas de crédito, mayores requerimientos de provisión, limitaciones en la constitución de garantías, y consideración de créditos aprobados no desembolsados para el cálculo de patrimonio técnico. La mayor participación de la cartera de consumo en los últimos años, ha sido en desmedro de la cartera comercial e hipotecaria. El comportamiento de esta última en parte influenciada por la competencia que el BIESS ha generado y por titularizaciones hipotecarias realizadas por las diferentes IFIs.

Por su parte, los **depósitos** siguen siendo la principal fuente de fondeo de los bancos, representando el 89% del total de pasivos. Los **depósitos a la vista** representan el 62% del total de pasivos mientras que los **depósitos a plazo** constituyen el 25%. Si bien se observa una mayor aceptación por depósitos con mayor vencimiento, es importante mencionar que los depósitos a plazo siguen mostrando **una alta concentración en plazos menores a 90 días** (63% del total de depósitos a plazo), presionando el descalce de plazos entre activos y pasivos.

#### RENTABILIDAD

El Sistema ha buscado optimizar su activo productivo enfocándose en segmentos de crédito con mayor rentabilidad. Esto le ha permitido un crecimiento anual del **Margen Bruto Financiero** del 20.4% alcanzando USD 823MM al 2T12. La mayor generación de ingresos junto a un eficiente control de **gastos de operación** ha permitido mejorar la eficiencia del sistema. De esta manera los gastos operacionales sin provisiones, en el 2T12 representan el 61.3% del ingreso operativo neto (2T11- 62.1%), mientras que en el 2010 alcanzaban el 67%. A futuro consideramos que dicho indicador estará presionado por regulaciones que limitan los ingresos por servicios y por mayores gastos en las plataformas tecnológicas y de seguridad. Por otra parte observamos que el **costo de fondeo tiende a aumentar**, en un

ambiente de mayor competencia con una economía menos líquida.

El hecho de profundizar en segmentos con mayor rentabilidad (más riesgosos), también generó un **aumento en los requerimientos de provisiones**. En 2T12 las provisiones absorben cerca del 46% del margen operativo neto (antes de provisiones), mientras que en 2T11 absorbía el 35%. Si bien el Margen Operacional Neto antes de provisiones aumenta en 20% anual, el fuerte requerimiento de gasto de provisiones (crecimiento de 57%) genera una **disminución del Margen Operacional Neto (MON)** de -0.4%, llegando a USD 226MM. Tomando en cuenta el efecto de otros ingresos/gastos e impuestos, el **Resultado del Ejercicio muestra un decrecimiento** cercano al -2% anual, alcanzando USD 189MM, en 2T12. Esto presionó la rentabilidad operativa sobre capital y activos hasta 17.6% y 1.8% respectivamente (2T11: ROE Op. 21.1% y ROA Op. 2.1%). A futuro se podría esperar una mayor **presión del MON** influenciados por nuevas regulaciones que exigen un mayor gasto en provisiones. La utilidad neta del sistema a finales del 2012, estará influenciada por la venta de aseguradoras, fondos de inversión y casas de valores pertenecientes a los bancos, conforme establece la **Ley de Control y Poder de Mercado**. Consideramos que los indicadores de rentabilidad para el próximo año serán menores a los actuales.

#### CALIDAD DE CARTERA

Si bien los niveles de **morosidad de cartera** en el Sistema Bancos Privados son adecuados, la **Cartera en Riesgo** está creciendo a niveles sustancialmente superiores a la cartera productiva y a las provisiones. Esto genera que indicadores de morosidad aumenten y que las **coberturas con provisiones se reduzcan**. En el 2T12 la morosidad fue de 2.95% frente a 2.53% del mismo periodo del año anterior. Dicha morosidad está influenciada por el segmento de consumo y microcrédito que es donde se evidencia mayor aporte a la morosidad total. A futuro, el indicador de **morosidad** estará presionado por el enfoque hacia sectores históricamente con mayor riesgo, un **mayor endeudamiento en general**, y un menor desempeño económico.

A la fecha, las provisiones promedio del sistema son apropiadas con **coberturas sobre cartera** en riesgo y cartera C,D,E, sobre 2.16 y 2.67 veces respectivamente. Sin embargo, la tendencia de este indicador es a contraerse a pesar de observarse una constitución de provisiones más agresiva. Si bien algunas regulaciones fomentan

*La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con citación de la fuente.*



un mayor nivel de provisiones, otras regulaciones afectan la rentabilidad de las instituciones, limitando la capacidad de constituir nuevas provisiones, por lo que a futuro consideramos que **en promedio se observarán niveles menos holgados de coberturas.**

#### CAPITALIZACION

A pesar de los altos crecimientos en cartera especialmente en el 2011, los indicadores de **patrimonio técnico** y **capital libre** se han mantenido relativamente estables. A futuro preocupa que menores niveles de utilidad se traduzcan a menores niveles de capitalización, siendo que la utilidad históricamente ha sido la principal fuente de crecimiento patrimonial de los bancos. Estos indicadores variarán de acuerdo a la **política de dividendos** de cada institución. Es importante que en un entorno de mayor endeudamiento y una economía menos expansiva, se fomente y se concrete la capitalización de utilidades para no desmejorar los indicadores de solvencia.

#### LIQUIDEZ

Nuestro análisis de liquidez está limitado por falta de acceso a la información detallada de la posición de cada una de las instituciones participantes, lo que determina que al revisar los datos en promedio pudieran generarse opiniones generales que no necesariamente aplican a las instituciones en particular. Sin embargo, algunos indicadores generales muestran que históricamente los **índices de liquidez** del Sistema han sido conservadoramente altos como una manera de precaución por parte de las instituciones, al no existir un prestamista de última instancia. En 2T12, estos indicadores se presionan debido a que parte de los fondos líquidos fueron utilizados en cartera en busca de mayores retornos. Recordemos que los depósitos del público no crecieron en la misma proporción que los activos. Por otra parte, a **futuro se espera un cambio importante en la calidad y estructura de liquidez del Sistema influenciado por varias regulaciones.** Dichas regulaciones obligan al Sistema a mantener una mayor proporción de liquidez localmente y en instituciones públicas. De esta manera, si observamos el crecimiento en la cuenta de encaje, inversiones en el estado o entidades públicas y el fondo de liquidez, vemos un crecimiento de USD 518MM de 1T11 a 2T12. A futuro, esta tendencia aumentará paulatinamente de acuerdo a la regulación. **Consideramos que la calidad de liquidez estaría limitada en un escenario de estrés, tomando en cuenta la baja penetración del mercado de valores**

**ecuatoriano y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-).**

#### RIESGO SISTEMICO

A partir de la crisis de 1999, el sistema financiero ecuatoriano se ha fortalecido como un todo, sin embargo, el hecho de estar formado por múltiples instituciones (25 bancos) hace que la **desviación estándar de los indicadores individuales sea alta.** Esto quiere decir que las instituciones con mayores fortalezas difieren sustancialmente con las instituciones con mayores debilidades. Si bien varias de las regulaciones fueron impulsadas para un mejor control de riesgo, éstas tienen un impacto diferente en cada una de las instituciones. De esta manera en 2T12 se observa que 6 instituciones mantienen una rentabilidad operativa (ROA Operativo) negativa o menor al 0.5%. Por otra parte, los 6 mayores bancos (incluyendo Pacífico) representan cerca del 80% de la utilidad total del sistema. Si bien se mencionó una baja morosidad del promedio del sistema (2.95%), la desviación estándar entre todas las instituciones es de 4.1% con una morosidad máxima de 21%. Por su parte existen 10 instituciones que tienen una cobertura con provisiones a cartera en riesgo menor a uno.

El no tener un **prestamista de última instancia** formal, limita la capacidad de recuperarse de las entidades financieras en caso de necesitarlo. Si bien se ha creado el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano para solventar problemas temporales de liquidez, la eficacia de éste no ha sido probada aun. La corta historia del Fondo, no permite realizar un análisis sobre su capacidad de dar soporte al sistema en un escenario de crisis. Además, la **baja participación de mercado de bancos extranjeros** dentro del sistema, limita el soporte que podría recibirse de casa matriz en eventos de estrés.

La **débil estructura institucional** ha demostrado que la jurisdicción ecuatoriana no es lo suficientemente fuerte en casos de liquidación o quiebra, siendo normalmente procesos largos y complejos, limitando la capacidad de recupero de los clientes afectados.

